

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Totana

Distribución de la tierra	2016			2017		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	28.893	21.967	6.926	28.893	22.041	6.852
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	8.629	1.703	6.926	8.951	2.099	6.852
Barbechos y otras tierras no ocupadas	1.973	1.342	631	2.381	1.619	762
Tierras ocupadas por herbáceos	4.311	183	4.128	4.160	177	3.983
Tierras ocupadas por leñosos	2.345	178	2.167	2.410	303	2.107
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	3.221	3.221	0	2.899	2.899	0
Eriales	3.221	3.221	0	2.899	2.899	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	13.879	13.879	0	13.879	13.879	0
Superficie forestal	13.879	13.879	0	13.879	13.879	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	3.164	3.164	0	3.164	3.164	0
% distribución sobre el total	3.164	3.164	0	3.164	3.164	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>						
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	29,9	7,8	100,0	31,0	9,5	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	22,9	78,8	9,1	26,6	77,1	11,1
Tierras ocupadas por herbáceos	50,0	10,7	59,6	46,5	8,4	58,1
Tierras ocupadas por leñosos	27,2	10,5	31,3	26,9	14,4	30,8
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	11,1	14,7	0,0	10,0	13,2	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	48,0	63,2	0,0	48,0	63,0	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Totana

Distribución de la tierra	2016			2017		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	11,0	14,4	0,0	11,0	14,4	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Totana

Distribución de la tierra	2018			2019		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	28.893	21.251	7.642	28.893	20.947	7.946
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	8.641	999	7.642	8.857	911	7.946
Barbechos y otras tierras no ocupadas	2.047	330	1.717	2.083	303	1.780
Tierras ocupadas por herbáceos	4.115	288	3.827	4.239	295	3.944
Tierras ocupadas por leñosos	2.479	381	2.098	2.535	313	2.222
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	2.993	2.993	0	2.800	2.800	0
Eriales	2.993	2.993	0	2.800	2.800	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	14.692	14.692	0	14.645	14.645	0
Superficie forestal	14.692	14.692	0	14.645	14.645	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	2.567	2.567	0	2.591	2.591	0
<b>% distribución sobre el total</b>	2.567	2.567	0	2.591	2.591	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>						
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	29,9	4,7	100,0	30,7	4,3	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	23,7	33,0	22,5	23,5	33,3	22,4
Tierras ocupadas por herbáceos	47,6	28,8	50,1	47,9	32,4	49,6
Tierras ocupadas por leñosos	28,7	38,1	27,5	28,6	34,4	28,0
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	10,4	14,1	0,0	9,7	13,4	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	50,8	69,1	0,0	50,7	69,9	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Totana

Distribución de la tierra	2018			2019		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	8,9	12,1	0,0	9,0	12,4	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Totana

Distribución de la tierra	2020			2021		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	28.728	22.072	6.656	28.728	21.840	6.888
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	7.502	846	6.656	7.745	857	6.888
Barbechos y otras tierras no ocupadas	574	211	363	489	247	242
Tierras ocupadas por herbáceos	4.376	320	4.056	4.633	300	4.333
Tierras ocupadas por leñosos	2.552	315	2.237	2.623	310	2.313
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	3.379	3.379	0	3.119	3.119	0
Eriales	3.379	3.379	0	3.090	3.090	0
Pastizales	0	0	0	29	29	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	14.645	14.645	0	14.611	14.611	0
Superficie forestal	14.645	14.645	0	14.611	14.611	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	3.202	3.202	0	3.253	3.253	0
<b>% distribución sobre el total</b>	3.202	3.202	0	3.253	3.253	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>						
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	26,1	3,8	100,0	27,0	3,9	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	7,7	24,9	5,5	6,3	28,8	3,5
Tierras ocupadas por herbáceos	58,3	37,8	60,9	59,8	35,0	62,9
Tierras ocupadas por leñosos	34,0	37,2	33,6	33,9	36,2	33,6
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	11,8	15,3	0,0	10,9	14,3	0,0
Eriales	100,0	100,0		99,1	99,1	
Pastizales	0,0	0,0		0,9	0,9	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	51,0	66,3	0,0	50,9	66,9	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Totana

Distribución de la tierra	2020			2021		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	11,1	14,5	0,0	11,3	14,9	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Totana

Distribución de la tierra	2022		
	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	28.728	22.292	6.436
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	7.108	672	6.436
Barbechos y otras tierras no ocupadas	539	197	342
Tierras ocupadas por herbáceos	4.015	163	3.852
Tierras ocupadas por leñosos	2.554	312	2.242
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	3.706	3.706	0
Eriales	3.578	3.578	0
Pastizales	128	128	0
Prados naturales	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	14.650	14.650	0
Superficie forestal	14.650	14.650	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	3.264	3.264	0
% distribución sobre el total	3.264	3.264	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>			
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	24,7	3,0	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	7,6	29,3	5,3
Tierras ocupadas por herbáceos	56,5	24,3	59,9
Tierras ocupadas por leñosos	35,9	46,4	34,8
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	12,9	16,6	0,0
Eriales	96,5	96,5	
Pastizales	3,5	3,5	
Prados naturales	0,0	0,0	
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	51,0	65,7	0,0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Totana

Distribución de la tierra	2022		
	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	11,4	14,6	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0	

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.